



**Comité de Cafeteros
de Caldas**

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Comité de Cafeteros de Caldas en reunión extraordinaria de febrero 26 del presente año, consciente de la difícil situación que viven los caficultores del departamento por la caída del precio del café que ha afectado en forma considerable los ingresos de los productores y ante la urgencia de la fertilización de los cafetales, aprobó **un programa de apoyo departamental a la renovación de cafetales del año 2019, con incentivo en fertilizante, que beneficiará a los productores de Caldas.**

Para este propósito el Comité está conformando un conjunto de recursos de cofinanciación con Alcaldías del departamento, Cooperativas de Caficultores de Caldas y está realizando gestiones con el Departamento de Caldas para que se sume a esta necesidad sentida.

El apoyo será en el reconocimiento de un incentivo en fertilizante para las renovaciones por siembra o por zoca del año 2019.

Este esfuerzo que hace el Comité de Cafeteros de Caldas, si bien no es la solución a las necesidades de fertilización que demanda cada caficultor, constituye un primer e importante apoyo para los productores caldenses.

El Comité Departamental está implementando la reglamentación del programa, una vez esté aprobado, se informará a través del servicio de extensión del departamento las condiciones del mismo y los mecanismos de inscripción de los caficultores al programa departamental.

El Comité confía que en los acercamientos que se vienen haciendo por parte de la Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros y Órganos Directivos de la misma, con el Gobierno Nacional, conduzcan al diseño de, ojalá a la mayor brevedad, un programa nacional de apoyo a la renovación de cafetales, en fertilizante y también que exista la reactivación de apoyo directo al precio.

Manizales, 27 de Febrero de 2019.

FABIO NELSON ORREGO CASTRO
Presidente